

ACUERDO N° 128-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de Junio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, Juez del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 19-06-14 y hasta las 23,00 del 23-06-14; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ.-**

II) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 26-06-14 y hasta las 7,00 del 30-06-14; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA.-**

III) AUTORIZAR a la Dra. **RINA FANNY MERCAU**, Defensora de Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CATORCE (14) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de años anteriores y Enero 2014, los que se harán efectivos desde el día 28-07-14 y hasta el 10-08-14 (Art. 6 de Ac. 542/13 – Reg. de Lic.); AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 26-07-14 y hasta las 24,00 del 27-07-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MARCELA TORRES CAPPIELLO.-**

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de ONCE (11) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, los que se harán efectivos desde el día 23-06-14 y hasta el 3-07-14 (Art. 6 de Ac. 542/13 – Reg. de Lic.); AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 05-07-14 y hasta las 24,00 del 06-07-14; DESIGNANDO los siguientes Subrogante legales:

- Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**: desde el día 22-06-14 y hasta el 30-06-14.-
- Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**: desde el día 01-07-14 y hasta el 06-07-14.-

V) AUTORIZAR a la Dra. **MONICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 19-06-14 y hasta las 07,00 del 23-06-14.-

VI) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA BELEN ZABALA CHACUR**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de NUEVE (9) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero 2014, los que se harán efectivos desde el día 30-06-14 y hasta el 8-07-14 (Art. 6 de Ac. 542/13 – Reg. de Lic.).-

VII) DESIGNAR Subrogante de Fiscalía de Cámara N° 2, por ausencia del Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, a la Dra. **DIANA MARIA BERNAL**, el día 19-06-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-